



**DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
II LEGISLATURA.
P R E S E N T E.**

Los que suscriben, Diputados Christian Damián Von Roehrich de la Isla y Héctor Barrera Marmolejo, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 10, 13 fracciones IX, XV y CXIX de la Ley Orgánica del Congreso; 99 fracción II, 100 fracciones I y II, 101, 118 del Reglamento del Congreso, todos los ordenamientos de la Ciudad de México, someto a la consideración del Pleno de este Órgano Legislativo, con carácter de **URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN**, la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL ESTE H. CONGRESO EXHORTA A LA JEFA DE GOBIERNO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, A QUE, MÁS ALLÁ DE DISCURSOS, PRIORICE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y LA CREACIÓN DE EMPLEOS, RUBRO EN EL QUE SE ENCUENTRA REZAGADA LA CIUDAD DE MÉXICO, ASIMISMO SE SOLICITA LA COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A FIN DE QUE EXPLIQUE LOS MOTIVOS DE DICHO REZAGO Y LAS ACCIONES QUE SE TOMARÁN PARA COMBATIRLO**, conforme a la siguiente:

ANTECEDENTES

Si bien es cierto que el problema del desempleo es generalizado en el país, propiciado en buena parte por las pésimas decisiones y manejo económico del Presidente de la República, la Ciudad de México soporta buena parte de esas



carencias laborales que hacen que el número de personas desempleadas se cuenten por millones o, incluso, aún ocupadas en realidad se encuentren en el sector informal:

Tras casi dos años de pandemia en México, el empleo no logra recuperarse del todo. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la población desocupada, las personas que no trabajaron ni una hora durante la semana de referencia de la encuesta, fue de 2,1 millones de personas al cierre de 2021 y representó el 3,96% de la población económicamente activa (PEA).

La tasa de informalidad sigue siendo un lastre para la economía mexicana, pues 32,2 millones de habitantes del país no cuentan con ningún tipo de prestación ni seguridad social. La tasa de informalidad en diciembre del año pasado fue de 56,2%, mayor al 55,5% en 2020, según las cifras desestacionalizadas.¹

El truco de la Jefa de Gobierno, que en muchas ocasiones ha salido a dar cifras de recuperación en materia laboral, es dar esos datos en momento en que el contexto aumenta el número de empleos creados pero que tienen el carácter de temporales, sin embargo, pasados esos momentos, las cifras negativas vuelven con el componente de un crecimiento económico nulo en el país:

“Una vez que pasó el efecto estacional de fin de año, dónde se contratan trabajos temporales sobre todo en la parte de servicios, hay una reducción importante de este número de plazas, y por otro lado, por el hecho de que la economía mexicana se sigue desacelerando de

¹ <https://elpais.com/mexico/economia/2022-01-20/el-desempleo-no-cede-mexico-registra-21-millones-de-desocupados-al-cierre-de-2021.html> Consultada el 20 de abril de 2022.



manera significativa”, explicó José Luis de la Cruz, director del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (IDIC).²

De hecho, siendo la creación de empleos un auténtico termómetro para ver que tanto se ha avanzado en favor de las y los habitantes de la Ciudad de México, el IMSS reconoció un claro rezago de la Ciudad de México en ese rubro al no poder recuperar los empleos perdidos antes y durante la pandemia al señalar lo siguiente:

Según cifras del organismo, la Ciudad de México, Quintana Roo, Veracruz, Puebla, Oaxaca, Guerrero, Sinaloa, Campeche, Michoacán, Morelos y San Luis Potosí se encuentran, en conjunto, a 250 mil 306 puestos de trabajo para que cada uno de esos estados retome el nivel de ocupación formal que tenían al comenzar la pandemia.

La Ciudad de México requiere 135 mil 403 puestos para retomar dichos niveles; en Quintana Roo la merma es de 40 mil 286; en Veracruz, de 32 mil 292, mientras en Puebla, Oaxaca, Guerrero y Sinaloa faltan, respectivamente, 19 mil 962, 7 mil 834, 6 mil 714 y 2 mil 823 plazas laborales.³

Desde luego, esas cifras a cargo del IMSS que también suele dar cifras “oficiales” que no tienen un sustento en la realidad, por lo que sirve de mejor referencia el Instituto Mexicano para la Competitividad que en mayo del año pasado hablaba de una cifra superior:

Sólo en 8 entidades se ha restablecido el nivel de ocupación previo a la pandemia. Al primer trimestre de 2021, sólo en Nayarit, Oaxaca, Campeche, Yucatán, Coahuila, Zacatecas, Durango y Chiapas se

² <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/2022/02/28/empleo-en-mexico-cae-numero-de-poblacion-ocupada-en-enero-es-la-mayor-baja-desde-abril-de-2020/> Consultada el 20 de abril de 2022.

³ <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/11/16/economia/sigue-rezagado-el-empleo-en-11-entidades/> Consultada el 20 de abril de 2022.



había recuperado el nivel de ocupación registrado a principios de 2020 y se generaron algunos puestos adicionales. En los estados restantes los niveles de ocupación superaron el 90% de lo registrado antes de la pandemia, excepto en la Ciudad de México, donde aún faltaba recuperar poco más de 569 mil puestos de trabajo.⁴

Incluso, existen datos que ponen a la Ciudad de México en el último lugar de la creación de empleo, propiciando que buena parte del rezago se deba a esta demarcación, propiciando además un desinterés por apoyar a empresas que crean esos espacios:

Mientras que en algunos estados de la República el empleo ya va aceleradamente hacia arriba, en la Ciudad de México sigue estancado.

Las últimas cifras del empleo formal por entidad federativa, correspondientes a mayo, indican que, a tasa anual, el empleo en la capital retrocedió 1.1 por ciento respecto al mismo mes del año anterior.

En contraste, a escala nacional, el resultado fue un crecimiento de 2.6 por ciento.

La Ciudad de México ya se encuentra en el último lugar del país en cuanto a generación de empleo formal.

De hecho, el nivel que existe hoy, está aún 211 mil puestos de trabajo por abajo del nivel que existía antes de la pandemia, en febrero de 2020.

⁴ <https://imco.org.mx/todavia-falta-recuperar-cerca-de-2-millones-de-empleos-perdidos-durante-la-pandemia/> Consultada el 20 de abril de 2022.



Esto quiere decir que cuatro de cada 10 puestos de trabajo de los que hacen falta recuperar todavía en el país corresponden a la Ciudad de México.⁵

De hecho, aún con las cifras del IMSS que en noviembre del año pasado faltaban más de 135 mil empleos por cubrirse, estamos considerando que a medio año de esa cifra, ante la falta de estrategia de reactivación económica, el avance ha sido nulo dado que los nuevos indicadores del IMSS demuestran que en la Ciudad de México faltan por recuperarse 123 mil 516 empleos, lo que contrasta con el segundo estado con mayor necesidad de creación de empleos, Quintana Roo, que necesita 26 mil 218 plazas para volver a datos pre pandémicos, es decir, la CDMX requiere casi 5 veces más que la entidad más golpeada en ese rubro.

EN CDMX, EL MAYOR REZAGO EN EMPLEO FORMAL

La capital del país todavía tiene un déficit de 123 mil 516 puestos de trabajo respecto a las plazas formales que existían previo a la pandemia.

Estados con déficit de empleo formal

■ Variación en número de personas vs nivel prepandemia



Fuente: IMSS.

6

PROBLEMÁTICA PLANTEADA

⁵ <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/enrique-quintana/2021/07/08/el-desastre-del-empleo-en-la-cdmx/> Consultada el 20 de abril de 2022.

⁶ Versión impresa de El Financiero edición del 19 de abril de 2022.



El empleo en la Ciudad de México durante la actual administración ha sido un espejismo y un caldo de cultivo para lo que más le gusta hacer a la mal llamada 4T: mentir. En una crisis económica generada con la explosiva combinación de una pandemia y un pésimo gobierno, el empleo en la Ciudad de México se ha visto seriamente afectado a pesar de las cifras alegres que le gusta presentar a la Jefa de Gobierno, en donde refleja un crecimiento sostenido en la creación y las condiciones laborales.

Dentro de esos datos ocultos, se olvida decir que buena parte de la población capitalina no ha tenido más remedio que refugiarse en el comercio informal con todo lo malo que eso implica, no sólo para la hacienda pública, sino para las condiciones de seguridad social para las personas que día con día salen a ganarse un salario que les permita subsistir.

En cifras del INEGI encontramos que un porcentaje importante de la Población Económicamente Activa se encontraba desocupada y es justo en las cifras de empleo donde se debe analizar la densidad y la necesidad de las personas para lograr cubrir las necesidades:

De acuerdo con la ENOE, 2019-IV, la Población Económica Activa (PEA) de la Ciudad de México estaba conformada por 4,514,470 personas, de las cuales el 44.4% eran mujeres y 55.6% hombres; mientras que la proporción se revertía para la Población No Económicamente Activa (PNEA) (2,728,954) con 69.2% mujeres y 30.8% hombres. A su vez, el 94.9% de la PEA era ocupada y 5.1% desocupada. De forma análoga, 17.2% de la PNEA estaba disponible (468,250 personas) y 82.8% no disponible (2,260,704).⁷

⁷ <https://www.observatoriolaboral.gob.mx/static/estudios-publicaciones/CDMX.pdf> Consultada el 20 de abril de 2022.



En teoría, estos datos arrojan que existe un buen número de personas con empleo, sin embargo, también refleja el desdén en la creación de empleos para mujeres que no están ocupadas y que bien podrían ocupar un empleo, máxime que la composición de las familias, aunado a las necesidades que generó la pandemia requieren forzosamente del trabajo de padres y madres.

Si las autoridades de la Ciudad de México, como suelen hacerlo, se basan en cifras globales, encontraremos un escenario alentador donde las tasas de desempleo son muy bajas, sin embargo, el detalle está en la informalidad, la cual es producto de la falta de oportunidades derivadas de una falta de apoyo a empresas que, al final de cuentas, son quienes pueden generar espacios laborales para las y los capitalinos.

En términos de lo anterior, los datos del propio INEGI revelan esa problemática de la siguiente manera:

La distribución del empleo por sector de actividad económica muestra que el comercio al por menor concentró la mayor proporción (17%) de personal ocupado, seguido de otros servicios 3 (11.2%), la industria manufacturera (10.8%) y los servicios de alojamiento, alimentos y bebidas (8%). Entre éstos, otros servicios presentó el mayor nivel de informalidad (86.7%), luego, los servicios de alojamiento, alimentos y bebidas con 86.7% y el comercio al por menor (68.7%). En cambio, los sectores con menor nivel de informalidad fueron: la industria eléctrica, las actividades gubernamentales y los servicios financieros y de seguros.⁸

⁸ ÍDEM

**TABLA 1. NIVEL DE INFORMALIDAD POR SECTOR ECONÓMICO, 2019**

Sector Económico	Informal (%)	Formal (%)	Informal (Personas)	Formal (Personas)
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	92.8	7.2	21,097	1,636
Minería	0.0	100.0	0	1,383
Industria eléctrica, suministro de agua y gas	6.5	93.5	803	11,510
Construcción	68.8	31.2	161,316	73,064
Industria manufacturera	40.0	60.0	184,810	277,451
Comercio al por mayor	32.8	67.2	40,156	82,107
Comercio al por menor	68.7	31.3	500,198	227,575
Transportes, correos y almacenamiento	68.5	31.5	180,186	83,017
Información en medios masivos	13.1	86.9	12,214	81,066
Servicios financieros y de seguros	9.9	90.1	12,155	110,730
Servicios inmobiliarios	37.4	62.6	10,995	18,437
Servicios profesionales	28.8	71.2	96,778	239,392
Corporativos	0.0	100.0	0	13,300
Servicios de apoyo y remediación	29.8	70.2	55,159	130,126
Servicios educativos	19.5	80.5	50,947	210,132
Servicios de salud y asistencia social	26.1	73.9	53,978	153,163
Servicios de esparcimiento	66.3	33.7	32,538	16,565
Servicios de alojamiento, alimentos y bebidas	69.4	30.6	236,837	104,629
Otros servicios	86.7	13.3	415,968	63,739
Actividades gubernamentales	8.0	92.0	24,704	282,933

Fuente: Elaboración de la USNE con base en la ENOE, 2019-IV

Queda muy claro que no sólo se trata de decir que existen empleos, sino que es preciso determinar el tipo de empleos y las necesidades que estos se encuentran cubriendo, lo cual propicia que las autoridades en la materia en la Ciudad informen datos globales sin explicar las pésimas condiciones laborales en las que se encuentra en realidad.

Ello adicional a que las remuneraciones, a pesar de jactarse del aumento en el salario mínimo, son de verdad lamentables, proliferando aquellas de dos a tres salarios mínimos frente a una inflación descontrolada por parte de las autoridades federales y locales.



Ante relatadas circunstancias, caben hacerse las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERO. Que de conformidad con el artículo 13 fracción XV de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, es facultad de este Congreso, comunicarse con los otros Órganos Locales de Gobierno, los Órganos Autónomos Locales y Federales, los Poderes de la Unión o las Autoridades o poderes de las entidades federativas, por conducto de su Mesa Directiva, la Junta o sus órganos internos de trabajo, según el caso, de conformidad con lo que dispongan las leyes correspondientes.

SEGUNDO. Que de conformidad los artículos 7 fracción XV, 337 y 340 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, es facultad de los Diputados, representar los intereses legítimos de los ciudadanos, así como promover y gestionar la solución de los problemas y necesidades colectivas ante las autoridades competentes, a través de proposiciones y denuncias.

TERCERO. Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 5 fracción I de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, es facultad de los diputados iniciar leyes y decretos y presentar proposiciones y denuncias ante el Congreso.

CUARTO. Que, esta Proposición con Punto de Acuerdo se presenta con fundamento los artículos 13 fracción XV de la Ley Orgánica y 101 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, el cual se solicita sea considerado de Urgente y Obvia Resolución.



HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO

DIPUTADO CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En mérito de lo expuesto, someto a consideración del Pleno de este Honorable Congreso, **de urgente y obvia resolución la PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL ESTE H. CONGRESO EXHORTA A LA JEFA DE GOBIERNO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, A QUE, MÁS ALLÁ DE DISCURSOS, PRIORICE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y LA CREACIÓN DE EMPLEOS, RUBRO EN EL QUE SE ENCUENTRA REZAGADA LA CIUDAD DE MÉXICO, ASIMISMO SE SOLICITA LA COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A FIN DE QUE EXPLIQUE LOS MOTIVOS DE DICHO REZAGO Y LAS ACCIONES QUE SE TOMARÁN PARA COMBATIRLO**, al tenor de los siguientes:

RESOLUTIVOS

PRIMERO. El Congreso de la Ciudad de México respetuosamente hace un extrañamiento público a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, debido a que su gobierno ha provocado que la capital del país sea la entidad federativa con mayor rezago en generación de empleos.

SEGUNDO. El Congreso de la Ciudad de México exhorta respetuosamente a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, a que, más allá del discurso, en lo que resta de su administración priorice aquellas acciones gubernamentales encaminadas a la reactivación económica y la creación de empleos, pues en tanto no mejoren las condiciones económicas de las capitalinas y capitalinos, no se resolverán los principales problemas de la Ciudad.



Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en el
Congreso de la Ciudad de México II Legislatura

HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO

DIPUTADO CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

TERCERO. El Congreso de la Ciudad de México solicita a la Junta de Coordinación Política apruebe a la brevedad el acuerdo para la comparecencia del Secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad, Fadlala Akabani Hneide, a efecto de que informe los motivos por los cuales la Ciudad de México es la entidad federativa con mayor rezago en generación de empleos, y las acciones que se pretenden llevar a cabo para mejorar las condiciones de la economía de la Ciudad.

Dado en el Recinto Legislativo de Donceles, sede del Poder Legislativo de la Ciudad de México a los 19 días del mes de abril de 2022.

ATENTAMENTE

Christian von Roehrich

**CHRISTIAN DAMIÁN VON
ROEHRICH DE LA ISLA**

HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO